

La Revista



NOVIEMBRE de 2025
REVISTA N° 365

10 de Diciembre
Elecciones
en la Caja Profesional

Los jubilados
votamos lista 12



SUMARIO

Comisión Directiva

Presidente:

Dra. (Méd.) Ma. Cristina Muguerza

Vicepresidente:

Dr. Luis Noya

2° Vicepresidente:

Dra. Graciela Zaccagnino

Secretaria:

Dra. (Odont.) Ma. de las Mercedes Lariccia

Prosecretaria:

Dra. Hilda Abreu

Tesorero:

Cr. Hebert Alvarez

Protesorero:

Dra. (Odont.) Céllica Laens

Vocales:

Dra. (Odont.) Ma. del Carmen Pregliasco

Sra. (Pens.) Nelly Pereira

COMISIÓN FISCAL

Cra. Gladys Martínez González

Cr. Carlos Casal Maguna

Dra. Anahir Fazzino Anido

COMISIÓN ELECTORAL

Abg. Estrella Pérez Aziz

Proc. Esc. Eduardo Pérez del Castillo

Abg. Beatriz Vila Blanco

Areas de Trabajo

ASUNTOS LEGALES Y GREMIALES

Dra. (Abg.) Graciela Zaccagnino

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Dra. (Méd.) Ma. Cristina Muguerza

ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

Cr. Hebert Alvarez

RECREACION Y TIEMPO LIBRE

Sra. Nelly Pereira

CULTURAL

Dr. (Méd. Vet.) Jorge Supparo

CURSOS Y TALLERES

Dra. (Odont.) Ma. del Carmen Pregliasco

TURISMO SOCIAL

Dra. (Méd.) Dolores Holgado

SEDE SOCIAL

Arq. María Helena De Soto

03

Editorial



05

Plataforma lista 12

07

Candidatos Lista 12

08

Artículo de Juan M. Rodríguez

09

Artículo de Graciela Zaccagnino

10

Artículo del Dr. Luis Alberto Noya

11

Este 10 de Diciembre defendemos lo que construimos

12

¿Cómo Votamos?

14

Lanzamiento lista el 20 de noviembre

15

"Basta de engaños...."

17

"Los Bancos y yo"

19

Una Salud (parte II)

22

La tienda de los recuerdos

25

Encuentro en La Commedia

26

Muestras de Teatro

27

Área turismo: Viajes programados

28

Campeonato de Truco

29

Entretenimientos

La Secretaría funciona de lunes a viernes
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.

PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com.uy



EDITORIAL

NUESTRA ASOCIACIÓN DE AFILIADOS: LA MEJOR ACREDITADA PARA DEFENDER A LOS JUBILADOS PROFESIONALES.

Dra. María Cristina Muguerza

Fundada hace casi 64 años ha luchado, y hoy más que nunca lo sigue haciendo, por cumplir con los fines esenciales que marcaron su rumbo desde los comienzos de su existencia.

Establecen nuestros estatutos sociales:

“Defensa de los derechos de los socios sobre pasividades. Al efecto promoverá ante la Caja o ante los órganos de gobierno que proceda, las cuestiones o peticiones pertinentes.”
“Propender a mejorar la ley vigente o la sanción de nuevos textos legales, que conduzcan al perfeccionamiento de la misma o a nuevas conquistas con el fin de poder realizar un amplio y completo plan de previsión y seguridad social para sus afiliados.”

“Vigilar el cumplimiento de la ley o leyes pertinentes para su justa y equitativa aplicación.” “Proporcionar a sus integrantes las informaciones que soliciten, en relación con las disposiciones de previsión social que les comprenda.”

“Fomentar las más estrechas vinculaciones de solidaridad profesional y social entre sus socios, promoviendo actos y reuniones conducentes a tal finalidad.”

“Promover actos, conferencias, conciertos,

exposiciones, etc. de extensión cultural.”
“Intervenir activamente en el estudio y solución inherentes a la previsión y seguridad social en el orden nacional, cumpliendo con la función social que compete a todos los profesionales universitarios.”

Casi desde los comienzos de la existencia de la Caja Profesional, acompañamos su desarrollo y aportamos a la misma para asegurar un mejor futuro a sus afiliados. La defensa de jubilados y pensionistas siempre estuvo en la mira de nuestro accionar.

Destacados integrantes del directorio de la Caja, pasaron más tarde a integrar nuestras filas, enriqueciendo nuestra labor: la Dra. Abog Beatriz Rovira Otero, Ing. Humberto Preziosi, el Cr. Hugo Martínez Quaglia, el Arq. José Luis Canel entre otros. Asimismo, otros profesionales con trayectoria en la Comisión asesora, como el Ing. Agrón. Raúl Chiesa, la Dra. Abog. Graciela Zaccagnino, Dra. Odont. Martha Cassamayou, han aportado a nuestra tarea y actualmente nos acompañan.

Con un Grupo asesor gremial, coordinado por la Dra. Zaccagnino, integrado por destacados profesionales de diferentes disciplinas: Dra.

Abog. Estrella Pérez Assiz, Dra. Abog. Cristina Bielli, Dra. Abog. María del Carmen Bessio, Dr. Abog. César Pérez Novaro, Cr. Hebert Álvarez, Ec. Juan Manuel Rodríguez, Ing. Agrón. Raúl Chiesa, Dr. Méd. José Luis Noya, Dra. Odont. Martha Cassamayou, Dra. Odont. Mercedes Lariccia, Dra. Odont. Célida Laens, Dra. Odont. Carmen Pregliasco.

Grupo de destacada actuación profesional y gremial, que, como nuestra Asociación, representa diversas profesiones, y se ha dedicado permanentemente al estudio de la problemática de la Caja Profesional, en búsqueda de soluciones que aseguren su autonomía y permanencia como instituto previsional de los profesionales.

Tenemos una masa social que nos acompaña y nos respalda. De lograr la representación de los pasivos en el Directorio, exigiremos a nuestro representante el cumplimiento de los compromisos asumidos en nuestra plataforma y el trabajo para lograr incluir opciones de otros gremios o agrupaciones, siempre que no vayan contra nuestros principios. Esta es la forma en que han actuado quienes legítimamente nos representaron en el pasado.

Cuando voten nuestra lista, la 12, bajo el lema de nuestra Asociación, sabrán a quiénes están eligiendo. La utilización de ley de lemas en la Caja, aunque válida, hace que varios sublemas, con diferentes integrantes, se agrupen bajo un mismo lema. Si apoyamos algunas de estas listas, ¿sabemos a quién estamos dando nuestro voto? ¿tienen todas las mismas propuestas? ¿a qué gremio/organización responderá el representante del sublema que resulte más votado dentro del lema?

Sin duda debemos reflexionar sobre estos aspectos que serán fundamentales al momento de decidir nuestro voto el próximo 10 de diciembre.

Reclamamos la representación de los jubilados profesionales, porque más del 90% de nuestros afiliados pertenecen a este colectivo, porque históricamente nos hemos hecho cargo de la defensa de sus derechos frente a los reiterados intentos de vulneración por parte de los diferentes gobiernos de turno. Porque las propuestas mejor demostradas y de mayor peso para salvar la Caja han salido de nuestro grupo de trabajo y, más específicamente, de quienes nos representarán en la elección. Porque seguimos apoyando que los cargos de dirección sean honorarios como lo estableció la ley 20.130, y a quienes proponen otras alternativas de remuneración, les decimos que, de llegar a existir, no deberían ser nunca de cargo de la Caja, sino de las agrupaciones o gremios que llevaron a sus candidatos al directorio, y del Poder Ejecutivo en el caso de sus representantes.

A nuestros afiliados pensionistas, aunque no votan en esta elección, les decimos que su participación en la campaña será muy importante para lograr la representación de los pasivos para nuestra Asociación. Nuestro representante defenderá también sus derechos, teniendo en cuenta que, muchas veces, los pensionistas constituyen el colectivo más vulnerable.

A nuestros afiliados jubilados los invitamos a traer un colega o amigo a las reuniones que haremos con presencia de los candidatos, para que puedan, por sí mismos, conocer las propuestas por las que lucharemos desde el Directorio de la Caja y plantear sus propias inquietudes.

Recuerden el 10 de diciembre los jubilados votamos la lista 12 bajo el lema Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.



NUESTRA PLATAFORMA

Elecciones en Caja Profesional
10 de diciembre de 2025

SEGURIDAD SOCIAL Y CAJA DE PROFESIONALES

Nuestra Asociación ha mantenido una activa lucha gremial, elaborando diversos informes y documentos que, desde hace más de dos años, viene difundiendo a toda la masa social. Los mismos fueron presentados, a través de entrevistas personales, a integrantes del gobierno anterior y del actual, a referentes políticos y sociales, así como a las propias autoridades de la Caja Profesional.

Los mismos contenían una serie de propuestas y proyectos analizados profundamente por nuestro grupo asesor integrado por economistas, contadores, abogados, odontólogos, médicos, ingenieros agrónomos. Los cuales, mediante la obtención de información y analizando la situación de las distintas profesiones, elaboraron una serie de propuestas que en lo esencial establecen lo siguiente:

Rechazamos enfáticamente:

- **Una nueva rebaja de las pasividades** consagrada en la ley 20.410 y seguiremos luchando por su derogación total. No sólo por el carácter inconstitucional e ilegal de la norma citada que pretende que los pasivos, que aportamos durante toda nuestra vida activa, sigamos con nuestras pasividades contribuyendo al pago de las mismas e incorporando una pretendida financiación de la Caja no sólo contraria a lo dispuesto por el art.67 de la Constitución, sino totalmente ineficiente para solucionar el problema de la Caja profesional.
- **Que nuestras pasividades se consideren privilegiadas**, cuando su valor promedio nominal es de \$ 94.721,00 para jubilaciones y \$56.951,00 para las pensiones. En este punto debemos destacar que estas cifras únicamente son comparables con las pasividades promedio de trabajadores calificados de otros organismos de seguridad social como el BPS.
- **Aumento del aporte** de los activos que no sólo desconoce la realidad de los profesionales que ejercen libremente la profesión, sino que producirá consecuencias contrarias a lo que se pretende al obligar a muchos profesionales en actividad a ampararse en declaraciones de no ejercicio, bajar de categoría, jubilarse o simplemente pasando a la categoría de deudores por no poder hacer frente al nuevo aumento de aportes.

Proponemos:

- **Exigir que el IASS aportado por los profesionales universitarios asista a nuestra Caja.** El aporte hecho por dicho concepto, más de U\$S 40.000.000.00 (cuarenta millones de dólares) al año, van actualmente a financiar al Banco de Previsión Social. Por este concepto Caja Profesional ha perdido a la fecha, U\$S600.000.000,00(seiscientos millones de dólares)
- **Incluir a todos los profesionales universitarios como aportantes** a la Caja Profesional, más allá de cuál sea su forma de ejercer la profesión. Por esto reclamamos se incluyan en su propia Caja a los profesionales ya sea que trabajen en relación de dependencia, como titulares de empresas unipersonales o en cualquier modalidad ejerciendo la profesión. Esta inclusión sólo sería de aplicación a los profesionales universitarios egresados a partir de la ley que lo establezca no a los que actualmente aportan por el BPS.

- **Directores de la Caja electos y designados: honorarios.** Viejo postulado de nuestra Asociación, justificado hoy más que nunca. Los directores de la Caja Profesional no deben generar ninguna erogación para la misma. Apoyamos se cumpla lo establecido en la ley 20.130, incluso para los delegados del Poder Ejecutivo. Sin perjuicio que la agrupación que los ha postulado, o el Poder Ejecutivo en su caso, acuerden con su representante lo que estimen conveniente.
- **Integración obligatoria** de los Directores a las Comisiones de trabajo.
- **Reconocer la obligación de amparar a nuestra Caja** en función del Art. 67, 72 y 332 de la Constitución.
- **Apoyar reformas basadas en la solidaridad intergeneracional.**
- **Respeto de los derechos adquiridos:** seguir luchando por la derogación de la prestación pecuniaria impuesta por los artículos 8 y 9 de la ley 20410, que no es más que una rebaja encubierta de nuestras jubilaciones y pensiones.
- **Adecuar sistema de categorías** a la situación de los profesionales jóvenes. Y bregar por establecer la opción de los profesionales universitarios que ejercen libremente su profesión por aportar por sus ingresos reales.
- **Defender los aportes indirectos** del Art. 71 y propender a que se absorba el descalce en la actualización de estos valores provocado por la actualización de los mismos durante más de 20 años por un índice diferente al de los egresos. Esto ha provocado para nuestra Caja la pérdida en ese período de una suma similar a la pérdida por el IASS abonado por nuestros pasivos. Es decir otros U\$S 600.000.000,00 (seiscientos millones de dólares).
- **Rechazar la inclusión de nuestros aportantes en el sistema de AFAPS**, que se encuentra vigente también desde la aprobación de la ley 20.130, en un contexto en el cual se pretende salvar la Caja gravando con mayores aportes a activos y pasivos y conjuntamente se le quitan aportes de los activos para dirigirlos a las AFAPS, advirtiéndose una flagrante contradicción entre ambas disposiciones.
- **Defender y exigir la máxima transparencia** en la gestión de nuestro organismo de seguridad social.

**EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025 VOTAMOS AL
REPRESENTANTE DE LOS PASIVOS EN CAJA
PROFESIONAL CON LA LISTA 12**

EL 10 DE DICIEMBRE VOTAMOS LA LISTA 12



**EC. JUAN MANUEL
RODRÍGUEZ BAS**

Economista, investigador, especialización en economía laboral en OIT - Santiago de Chile.

Docente e investigador de UDELAR y la Universidad Católica.

Ocupó direcciones en el Ministerio de Industrias (2005), la OPP (2006 - 2010), Director de INEFOP.

Director del Instituto de Relaciones laborales en UCUDAL. Realizó consultorías internacionales para CEPAL, BID, PNUD.

Varios libros publicados y actual asesor de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones Profesionales



**DRA. GRACIELA
ZACCAGNINO
VASSALLUCCI**

Egresada de Udelar con el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Ejerció libremente la profesión de abogado en forma permanente hasta su retiro.

Cursos de post grado en Derecho Laboral y Derecho Civil (UDELAR) y en Teoría General de la Seguridad Social (Universidad Complutense de Madrid) Integró durante 12 años la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios del Uruguay en representación del Colegio de Abogados del Uruguay. Coordinadora del Grupo asesor gremial de la AACJPU Integra la Comisión Directiva de la AACJPU



**DR. LUIS ALBERTO NOYA
RODRÍGUEZ**

Profesional médico egresado de la UDELAR, especializado en Medicina Intensiva y Administración de Servicios de Salud (UCUDAL)

Ex Presidente de la IAMC “Asociación Médica de San José” Integrante del Comité Ejecutivo de la FEMI durante 3 períodos Vicepresidente de la Convención Médica Nacional Integrante Comité de Creación del Colegio Médico Nacional Integra la Comisión Directiva AACJPU

Mensaje del Ec. Juan Manuel Rodríguez, candidato por los jubilados de nuestra Asociación

Estimados afiliados y afiliadas:

El 10 de diciembre de este año se realizarán las elecciones de la directiva de la Caja Profesional. El objetivo central de esta comunicación es que comprendamos que ésta no es una elección más. Tiene una enorme trascendencia por la situación en que se encuentra la Caja y la que se puede estimar para los meses y años siguientes.

Indicando solo algunos hechos, que profundizaremos en las reuniones presenciales que haremos. La Caja ha dado resultados económicos negativos crecientes desde el inicio de esta década; si bien el número de socios activos se mantiene, aumentan los que se refugian en las categorías menores, a la vez que aumentan los que se declaran “sin actividad”. Ambos factores llevan a una reducción de los ingresos. Paralelamente los que deciden jubilarse aumentaron notoriamente en los últimos años y con ello, los egresos.

Las causas de estos procesos son antiguas y han tenido un gran aumento desde los primeros años de este siglo. Obtener recursos genuinos, aplicando lo que indica la ley de constitución de la Caja es fundamental para lograr la viabilidad. Ante la discusión de una nueva ley, este año, hemos hecho estudios y propuestas que lamentablemente no fueron atendidas. El Poder Ejecutivo definió una estrategia basada en impuestos a pasivos y activos, medidas que ya fracasaron en el pasado. Acordó aportar subsidios que solo atienden lo inmediato pero mantienen las raíces profundas de la crisis. Por eso estimamos un futuro incierto.

Comprometernos para salvar la Caja es de vital importancia. Se requiere un involucramiento activo de todos aquellos que tienen fuerzas y posibilidades de hacer una contribución. No es lo que esperábamos luego de una vida de trabajo, pero es lo que nos exige la realidad actual. Lograr que la Asociación obtenga el puesto que corresponde a los pasivos en el Directorio de la Caja es el primer objetivo.

El actual directorio acompañó los impuestos a los pasivos incluidos en la ley y que ya comenzamos a pagar. Esta decisión es inconstitucional, pero además es contraria a los intereses de los pasivos. Estar en el directorio de la Caja nos da un ámbito para llevar nuestras propuestas. No es todo, pero ayuda. Por eso esta comunicación es una solicitud de compromiso para que todos los pasivos vayan a votar el 10 de diciembre para defender la Caja y nuestros derechos.

Acompáñenos apoyando la lista 12, única lista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Mensaje de la Dra. Graciela Zaccagnino representante de nuestra lista 12 en las elecciones de la CJP

Finalmente el 10 de diciembre de 2025, se fijaron las elecciones de nuevas autoridades para la Caja Profesional. En esta oportunidad más que nunca el compromiso de todos los profesionales universitarios es participar en la elección. Sin lugar a dudas, la responsabilidad de los jubilados profesionales hoy nos ubica en el primer lugar.

En efecto, hace años los jubilados de Caja Profesional venimos sufriendo todo tipo angustias e incertidumbres generadas fundamentalmente por la nefasta campaña en contra de nuestra Caja y de sus afiliados.

No ha faltado tampoco quien dijera que somos responsables de lo sucedido en Caja Profesional. Entre otras cosas por el bajo número de participación en la elección, lo que hacía presumir el desinterés del afiliado por la elección de nuevas autoridades.

Hoy nuestra Asociación, que viene trabajando desde hace años en defensa de sus afiliados, ya sea con la elaboración de propuestas, realización de entrevistas, movilizaciones y organización de charlas asesorando, a socios y no socios, en la interposición de demandas de inconstitucionalidad contra la rebaja de pasividades.

Necesitamos de todos y de cada uno para lograr que un representante de nuestra Asociación de Afiliados a Caja Profesional ocupe un lugar en el Directorio de la Caja.

Hoy es imprescindible demostrar que nuestra Caja Profesional nos importa y que estaremos presentes con nuestro voto para defender nuestro organismo de seguridad social.

Por todo eso y mucho más el 10 de diciembre de 2025 votamos como representante de los jubilados la lista 12, bajo el lema de la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

¿POR QUÉ VOTAR EN LAS ELECCIONES A CARGOS EN EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES PROFESIONALES?

Dr. Luis Alberto Noya

Me dirijo a todos los compañeros profesionales del interior del país.

Es necesario, diría imprescindible en esta época, una concurrencia comprometida de todos los jubilados de la Caja de Jubilaciones Profesionales, para elegir un candidato que represente los derechos y sobre todo las angustias de los jubilados profesionales y del destino de nuestra Caja de seguridad social.

Solamente la lista 12, presentada por la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, es la única lista de votación que representa cabalmente el sentir y las angustias de los jubilados profesionales ante la situación de desfinanciamiento de la CJP, a la que una mala gestión de los directorios electos hasta el momento la han llevado.

Nuestros candidatos son profesionales que están viviendo las vicisitudes de buscar propuestas de financiación y estabilización de la economía de la CJP.

La Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios a través de la comisión de asuntos gremiales, ha creado para el análisis de la catastrófica situación de la Caja, un grupo de trabajo que busque propuestas serias y técnicamente viables para resolver la difícil situación.

De nuestra organización gremial han surgido, entre otras, dos propuestas claras tales como:

El dirigenciamiento hacia la CJP del IASS generado por los profesionales pasivos, que actualmente financia al BPS, para que quede como componente de estabilidad económica de la Caja, sobre todo considerando que la misma integra, al igual que BPS, Caja Militar, Caja Notarial y Caja Bancaria, el “sistema previsional del país”, punto este analizado jurídicamente por nuestros asesores y dentro de ellos por la Dra. Zaccagnino de larga actuación gremial en la AACJPU y de reconocida formación académica.

Un segundo punto capital, propuesto y estudiado por nuestro candidato, el Ec. Juan Manuel Rodríguez, apunta a la actualización del valor de tickets, considerado el elemento patronal en los aportes a nuestro sistema previsional profesional.

La inadecuada actualización del valor de ticket y la creación del IASS tomada por el Poder Ejecutivo y gobierno de turno, han ido mellando severamente la viabilidad económico-financiero de nuestra Caja.

Debo cuestionar también la pasividad de los directorios anteriores que conociendo ambas situaciones generadas en la política económica nacional no ejecutaron los cálculos actuariales estadísticos que nos llevaron inexorablemente a la situación actual de desfinanciamiento.

Elijamos candidatos de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, única ORGANIZACIÓN GREMIAL REPRESENTANTE PLENA Y EXCLUSIVAMENTE DE LOS PROFESIONALES RETIRADOS.

VOTE LA LISTA 12

ESTE 10 DE DICIEMBRE DEFENDEMOS LO QUE CONSTRUIMOS

No somos una lista.

Somos una historia.

Hace más de seis décadas que levantamos la voz por quienes levantaron la Caja Profesional.

Cuando todavía no existían los micrófonos ni las cámaras, ya estábamos ahí: en las asambleas, en los reclamos, en las negociaciones, en la defensa del artículo 67.

Somos los que sostuvieron la Caja con trabajo, con aportes y con compromiso.

Y hoy, cuando se discute su futuro, también somos quienes la defienden.

No nacimos de una coyuntura ni de un enojo.

Nacimos de la convicción de que los derechos se conquistan con constancia, no con discursos de ocasión.

Defendemos lo que construimos, porque sabemos lo que costó construirlo.

Cada jubilado, cada profesional pasivo, lleva en su historia una parte de esta Caja.

Una parte de ese esfuerzo colectivo que garantizó dignidad, previsión y futuro.

Y ahora, cuando esas garantías están en riesgo, nuestra voz vuelve a ser necesaria.

No prometemos lo imposible.

Sostenemos lo justo.

Defendemos los derechos adquiridos, las normas que los amparan y la continuidad de un sistema que debe ser sostenible, solidario y justo.

Porque cuidar a quienes construyeron la Caja es también cuidar a quienes vendrán después.

No aparecimos ahora.

Hace 64 años que estamos acá.

Y vamos a seguir estando: antes, durante y después del 10 de diciembre.

Somos la voz legítima de los pasivos profesionales.

La que tiene historia, argumentos y resultados.

La que no se rinde, no se acomoda ni se borra cuando el ruido pasa.

Nuestra lucha no tiene fecha de vencimiento.

Porque lo que está en juego no es una elección:

es la defensa del esfuerzo de toda una vida.

¿CÓMO VOTAMOS?

- Pueden votar todos los profesionales que estén habilitados en el padrón electoral; por consultas, visite la página web de la Corte Electoral donde encontrará el circuito donde le corresponde votar: <https://www.gub.uy/corte-electoral/>
- Habrá Comisiones Receptoras de Votos en todo el país (salvo algunas localidades y ciudades del interior, donde podrán realizar el voto por correspondencia).

Voto presencial

- El voto es personal y secreto.
- En caso de tener dos o más profesiones, elegir el circuito que corresponda a la profesión más antigua, de lo contrario, podrá votar en calidad de observado. También votarán en calidad de observados, los electores pertenecientes a otras localidades y departamentos.
- Deberán presentar credencial cívica, cédula de identidad, carné de la Caja o carta de ciudadanía.
- Cada elector vota solo por su categoría: Activo o Jubilado.
- En el interior, el votante deberá declarar ante la Comisión Receptora de voto su condición de activo/jubilado y profesión.

Voto por correspondencia

- Únicamente en oficinas del Correo Nacional en localidades donde no haya Comisiones receptoras de votos.
 - No se admitirán votos franqueados en empresas particulares.
-
- Podrán votar bajo esta modalidad los profesionales activos y jubilados del interior.
 - No se puede votar desde el exterior.
 - El voto se deposita personalmente el día de la elección, no admitiéndose el franqueo por terceras personas.
 - El funcionario del Correo Nacional, le indicará el proceso a seguir y le será proporcionado el material necesario para sufragar.
 - El funcionario sella el envío y la tirilla que será guardada por el elector como constancia de voto.

****Aclaramos que los pensionistas no tienen habilitado el voto en esta oportunidad***

NUESTRA LISTA

Elecciones Caja de Jubilaciones y
Pensiones de Profesionales Universitarios

**DIRECTORIO
JUBILADOS**

12

LEMA:

**Asociación de Afiliados a la Caja de
Jubilaciones y Pensiones de Profesionales
Universitarios**

PERÍODO 2025-2029

Sistema preferencial de suplentes

Voto por los siguientes candidatos para integrar
el **Directorio por los Jubilados**

1. **Ec. Juan Manuel Rodríguez Bas**
2. Dra. (Abog.) Graciela Zaccagnino Vassallucci
3. Dr. (Méd.) Luis Alberto Noya Rodríguez

10 de diciembre, 2025

**Somos la única lista de la AACJPU, y nuestras propuestas son realizadas
por los profesionales que la integran y nuestro grupo asesor**

LANZAMIENTO

Lista 12 AACJPU

ELECCIONES CAJA DE PROFESIONALES

Los esperamos el próximo **20 de noviembre** a las **16.30 hrs** en el **Salón Principal de la AACJPU.**

Conoceremos a los candidatos de nuestra lista, sus propuestas y su visión para la Caja Profesional.

**ESTE 10 DE DICIEMBRE
DEFENDEMOS LO QUE CONSTRUIMOS**



BASTA DE ENGAÑOS, QUEREMOS SOLUCIONES REALES

Dra. Graciela Zaccagnino Vassallucci

Hace algunos años comenzó una intensa campaña de desprestigio contra la Caja Profesional y sus afiliados activos y pasivos. En esta línea se expresó, en cuanto medio de prensa, audición radial o televisiva se convocara a alguno de los "expertos", en ese momento, de la seguridad social, frases como "privilegiados"; "...la sociedad en su conjunto paga la carrera a los profesionales universitarios y la sociedad en su conjunto luego se hace cargo de las jubilaciones."

Ambas afirmaciones, total y absolutamente falsas, simplemente tendientes a sembrar en la población un sentimiento de rencor contra los afiliados a Caja Profesional. Obviamente, todo dirigido a obtener el consenso respecto de una ley que consagrara, una vez más, la rebaja de pasividades de profesionales universitarios. Lo hemos expresado en forma reiterada.

Hoy en día, muchos profesionales universitarios egresan de universidades privadas y su carrera profesional no la paga la sociedad en su conjunto. Y los que egresan de la Universidad de la República deben pagar el Fondo de Solidaridad, abonando además, hasta hace poco, el adicional del fondo. Esta es una carga para contribuir con la UdelaR que sólo pagan quienes han obtenido su título en la misma.

De manera que, en el Uruguay, desde 1993, la formación universitaria que se obtiene del Estado ya no es gratuita, tiene una contraprestación por parte del profesional egresado.

Tampoco es cierto que la sociedad en su conjunto pague las jubilaciones de los universitarios. Los llamados aportes indirectos del art.71 de la ley 17.738, gravan la actuación del profesional contratado por su cliente.

Esto significa: no es la sociedad en su conjunto que paga este aporte. Sólo le corresponde abonarlo a quien ha contratado y ha utilizado sus servicios. Similar a lo que debe aportar cualquier empleador que contrata una persona para obtener el beneficio de su fuerza laboral.

Juntamente con esta afirmación, se difundió, por cualquier medio que lo quisiera exponer, la imagen de una Caja Profesional al borde de la quiebra. Lo más triste es que incluso de dentro de la institución, tan celosa para mantener en secreto algunos datos, se repitió hasta el cansancio que se terminaban las reservas y no se sabía hasta cuando se iban a pagar las pasividades.

Cruel, una propaganda muy cruel para los adultos mayores que, encontrándose en el final de su vida laboral y dependiendo de la pasividad para sobrevivir, se les anunciaba a todas voces que no iban a cobrar más sus pasividades.

La Asociación de Afiliados a Caja Profesional, realizó una campaña intensa de análisis de datos, confección de propuestas y rondas de audiencias con los actores involucrados en la solución del problema planteado.

Sin embargo, si bien el primer proyecto exprés fue rechazado, finalmente se aprobó el de julio de 2025 la ley 20.410. Y ésta, ahora, consagró lo que hacía cuatro años se venía anunciando: la rebaja de las pasividades servidas por Caja Profesional. En clara y evidente violación del art.67 de la Constitución, cuya redacción actual fuera aprobada, por amplia mayoría, en plebiscito del año 1989. Desde el propio directorio de la Caja Profesional, en ese momento presidido por la Contadora Virginia Romero, se afirmaba que "se necesitaba el aporte de los involucrados activos y pasivos". Proponiendo la rebaja de pasividades presentes y futuras por cualquier medio más allá de la norma constitucional.

El pretender solucionar el problema de Caja Profesional rebajando prestaciones es realmente inviable e inconducente.

Ya en el año 2004 con la ley 17.738 se nos dijo que, con las rebajas de pasividades y aumentos de aportes de activos allí consagrados, se aseguraba la supervivencia de la Caja. Evidentemente no fue así. Sin embargo, ahora, a 22 años de aquella reforma, se necesita una nueva reforma que, entre otras cosas, estableció nuevamente una rebaja de pasividades y aumento de aportes de activos.

PARA NUESTRA ASOCIACION DE AFILIADOS HAY OTROS CAMINOS:

1.AMPLIACION DE BASE DE APORTANTES: La crisis de los sistemas de seguridad social es general, no es exclusiva de nuestra Caja. Y todos acuerdan en que es imprescindible, para mejorar, ampliar su base de aportantes. De esto no hay dudas. Así se hizo en el año 2008 con la Caja Bancaria, pasando todas las empresas financieras, transportadoras de valores , redes de cobranza e incluso Anda, del BPS a Caja Bancaria.

En el caso de Caja Profesional esto es aún más evidente. Se ha excluido de Caja Profesional, a profesionales universitarios, basándose únicamente en la forma como ejercen su profesión. Pretender hoy que un organismo de seguridad social pueda subsistir únicamente con un colectivo basado en el libre ejercicio, es francamente imposible. Por eso uno de los caminos que proponemos es que quienes obtengan su título universitario a partir de determinada fecha deban aportar a Caja Profesional, su organismo de seguridad social natural, sin importar la forma como ejercen la profesión.

2. Otro elemento imprescindible en esta ecuación es la ABSORCIÓN DEL DESCALCE o pérdidas sufridas por Caja Profesional por la diferencia entre la actualización de los ingresos por IPC, y egresos por IMS. U\$S 600 millones de dólares se han perdido por este concepto.

3. IASS: nuestra propuesta se concreta en la adjudicación a la Caja Profesional del IASS retenido por ésta al abonar las pasividades profesionales, lo que significa para nuestro organismo de seguridad social unos U\$S 40.000.000,00.(cuarenta millones de dólares) anuales.

Los Bancos y yo



Arq. Alicia Artigas Muñoz

El dinero nunca fue lo mío.

Cuando estaba en tercer año de escuela, la Caja de Ahorro Postal tenía planes para estimular el ahorro de los escolares. A los más grandes, como mi hermana -que estaba en quinto- les daban una alcancía dorada que parecía un vagón de tren. Los más chicos recibimos una libreta de ahorro, y por cada 10 pesos depositados nos regalaban una pieza de un rompecabezas. La figura que se formaba era una escena de dibujos para niños con un personaje llamado Pepito Postal.

Este dibujo mostraba lo que parecía una pista o un hipódromo con un cerco blanco de madera sobre césped verde.

No recuerdo por qué aquello representaba algo vinculado al ahorro. Por el contrario, podría pensarse que fomentaba las apuestas mostrando una carrera... Pero como no confío tanto en mis recuerdos, podemos suponer que era ese personaje en cualquier otra situación, es lo mismo.

Un tiempo después el banco, la Caja de Ahorro Postal, se fundió. No sé qué fue de la alcancía de mi hermana. Yo recuerdo que tenía una libreta

de ahorro sin valor alguno, y que mi rompecabezas no estaba completo. Tenía un hueco en el medio. Me faltaba una pieza. Una sola pieza para terminar la escena. ¿Cómo explicarle a una niña que un banco se quedó con su dinero y con una pieza del rompecabezas? ¿Para qué podían querer ese cartón los señores del banco?

Posiblemente este suceso fuera premonitorio. Más adelante, cuando estábamos ya en el liceo, mi padre nos abrió cuentas en el Banco Hipotecario a mi hermana y a mí. Se suponía que la cuenta era para que en el futuro tuviéramos acceso a una vivienda. La idea de nuestros padres era darles a sus hijos educación y opciones. Era lo que podían dejarnos en herencia.

Los años pasaron, y ya cuando era estudiante universitaria fui a averiguar qué necesitaba para sacar un préstamo, con la intención de independizarme. En el Banco me informaron que la cuenta había sido bloqueada. En algún momento cambiaron las reglas y el mínimo para que estuviera activa pasó a ser de 6 Unidades Reajustables. La cuenta tenía 5,90.

Esta vez el agujero del rompecabezas era

diferente, pero igual de frustrante... Me dieron el dinero equivalente, agregué un poco y abrí otra cuenta, aunque sin los años de antigüedad que por supuesto se perdieron. Faltaba más. Pepito Postal volvió a mi recuerdo.

En 1990 me recibí. En la Sociedad de Arquitectos me explicaron que debía anotarme en la Caja Profesional para poder ejercer, y registrar mi título en las Intendencias donde trabajaría como arquitecta. No había otra opción posible. Era eso o conseguir un empleo público con algún contacto político, de esos que mi familia no tenía.

Desde el principio mis clientes fueron familiares, amigos y yo misma. Ya iniciada la década de 1990 con mi pareja compramos un terreno en Ciudad de la Costa, donde eran más baratos. Gracias a aquella cuenta de las 6 Unidades Reajustables, pudimos construir una casa y mudarnos con nuestros dos hijos al este.

Todo anduvo razonablemente bien hasta que en el 2002 tuvimos aquel pequeño asunto con el dólar, la devaluación, estafas, corridas bancarias y bancos fundidos. Otra vez lo mismo que la Caja de Ahorro Postal, pero con otros personajes. Todo se complicó, la crisis económica,

la pareja y el trabajo. Ningún aspecto de la vida parecía funcionar bien. Para hacer la historia corta, divorciada y con dos hijos perdí el dinero ahorrado, cerré la pequeña empresa de construcción que tenía y consideré seriamente irme del país a empezar de cero.

La idea era ir a Madrid a casa de una amiga, desde donde hacer base y buscar trabajo. Sin embargo, la situación familiar, mis hijos en edad liceal que no querían dejar sus amigos y las historias de quienes se habían ido antes, terminaron inclinando la balanza hacia quedarnos en Uruguay sabiendo que en España no la íbamos a pasar tan bien.

En la crisis del 2002 ya llevaba más de doce años de trabajo como arquitecta, aportando a la Caja de Profesionales, no sin dificultades. Los

aportes eran muy altos para no tener ingresos, por eso durante esos años no pude subir de categoría porque significaba pagar más y debía priorizar los gastos básicos de mi familia. Por entonces comienza la serie de reformas de la Caja Profesional, con la primera en 2004.

Luego, en 2008 la reforma tributaria que nos trajo la novedad del IRPF, y en 2016 otra reforma de la Caja. Finalmente, en 2022 la crisis de la seguridad social, la nueva ley y en particular otra crisis de la Caja Profesional nos trae hasta 2025, con otra reforma y un nuevo impuesto a las pasividades.

Lo que supuestamente sería mi jubilación se había reducido en 20 años de 70 a 50% del ingreso ficto de categoría 10, a la que por otra parte nunca pude llegar por haberme detenido durante la crisis de 2002. No parecía suficiente, entonces el nuevo impuesto achica aún más ese ingreso.



En esta oportunidad no es una pieza que falta, sino que se redujo todo el rompecabezas, la disminución de las expectativas sostenidas durante años de trabajo y aporte a un organismo que debía respaldar el retiro de los profesionales.

Esta es la triste y nada original historia de las instituciones financieras que marcaron la naturaleza de mi relación conflictiva con los organismos que se han ido quedando con mi dinero y el de tantos uruguayos.

No importa qué haga, el rompecabezas siempre tiene un hueco en el medio.

UNA SALUD

Dinámica de contexto y multidisciplinaridad.

Por Gustavo Naya*

Para abordar los temas de biodiversidad y sostenibilidad, explícitos en el Esquema 2 de este artículo, debemos necesariamente tener presente el número anterior de La Revista y el artículo de referencia, para así apoyarnos en el desarrollo del presente evitando redundancias y sumando aportes.

Biodiversidad.

Según el **Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica**, es la noción por lo que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos (microorganismos, vegetales y animales) sobre la Tierra y lo que sucede en los patrones naturales que la conforman resultado de millones de años de evolución, según procesos naturales y también de la influencia creciente de sus entornos y las actividades antropogénicas. Esta definición, por su integralidad conceptual, parece la más adecuada para un adecuado acercamiento al tema.

Biodiversidad surge de la contracción de los términos “*biológica*” y “*diversity*”, acuñado en 1986 por Walter G. Rosen en una conferencia convocada a los efectos del tratamiento de estos aspectos científico-ambientales. Posteriormente en la Cumbre de la Tierra, patrocinada por la ONU en 1992 celebrada en Río de Janeiro se plantea claramente la necesaria preservación de la diversidad en base al criterio de **sustentabilidad**. En 1994 se promulga el Convenio Internacional sobre Diversidad Biológica en Nairobi el día 22 de

mayo, quedando este día, oficialmente declarado como el *Día Internacional de la Biodiversidad*.

Si bien parece ser, de acuerdo a lo planteado, que el tema de la Biodiversidad sería un aspecto de reciente tratamiento y preocupación de organismos internacionales y gobiernos, no es un tema nuevo. Ya Darwin en sus apuntes de cuadernos y en la publicación de “El Origen de las Especies” (1859) está implícita esta idea en varias de sus teorías: “especiación”, “distribución geográfica”, “ancestros comunes”, cosa que tampoco fueron ajenos algunos connotados científicos predarwinistas como Richard Owen.

También el paleontólogo y biólogo evolutivo Stephen Jay Gould, realiza hacia los años 1970-80 una serie de revisiones sobre yacimientos fósiles más antiguos a la “Explosión Cámbrica” (más de 500 millones de años), el más conocido “Burgess Shale” de Canadá junto a los de Rusia y Australia, demuestran que en origen la vida se desarrolló en *disparidad* o modelos de organización y adaptaciones de los seres vivos muy diferentes entre sí, mostrando poca especiación. Según Gould, de la original disparidad se pasa a la **Diversidad**, o sea, de escasos modelos y de troncos comunes se desarrolla un profuso proceso de **especiación**, que en base a los diseños artropodianos del Cámbrico se va modulando la aparición de nuevas especies que nos acompañan hasta nuestros días. La Diversidad de la vida en la Tierra se caracteriza entonces, por escasos

modelos organizacionales y la aparición de gran cantidad de especies (proceso estereotipado). Por ejemplo, solo los Dípteros dentro de la clase Insectos se han descrito más de 160.000 especies o en el orden Rodentia (mamíferos roedores) más de 2000 especies. En consecuencia, cuando hablamos de **extinción**, lo hacemos en consideración de este aspecto, la desaparición de una o muy pocas especies.

De esta manera, la **Biodiversidad propuesta, entiende de la consideración del ser vivo individual como hecho irrepetible, su vínculo a una población y su relación con la biocenosis** (conjunto de especies interdependientes) **y su ambiente**. Por ello reconocemos tres dimensiones del concepto: la biodiversidad genética, la de especie y la de ecosistemas.

1. *Genética o diversidad intraespecífica.* Consistente en la diversidad de versiones de los genes (alelos) y de su distribución en la población, que a su vez es la base de las variaciones interindividuales (la variedad de los genomas).
2. *Específica o diversidad interespecífica.* Entendida como diversidad sistemática, consistente en la pluralidad de los sistemas genéticos o genomas que distinguen a las especies o poblaciones diferentes.
3. *Ecosistemas.* Incluye la diversidad hacia dentro del ecosistema en su organización, y ecosistémica en relación a las comunidades o biocenosis, sus interrelaciones e interdependencias.

En conclusión, la noción de Una Sola Salud, incorpora una concepción holística, de consideración de todos los componentes de los biosistemas y sus emergentes, para la interpretación de fenómenos complejos interrelacionados (contexto), en donde se desarrollarán sistemas saludables o en su defecto las disfunciones en ellos provocarán enfermedades o condiciones para sus manifestaciones.

Es la *epidemiología* la ciencia encargada de la investigación de la dinámica de contexto de las enfermedades o la detección de sistemas no saludables para la prevención de insucesos sanitarios.

Esquema 2. Establece el entrelazamiento relacional con el Esquema 1 y el significativo de la biodiversidad como un valiosísimo indicador de

salubridad o insalubridad de los biosistemas.



Sustentabilidad y ecología.

Lo primero, y por eso este subtítulo, es no confundir a la ecología como ciencia biológica con movimientos sociales ecologistas, ambientalistas y conservacionistas o con decisiones gubernamentales o de privados. Todos estos actores han estado, desde comienzo del siglo XX, en permanente tensión, lo que ha generado conciencia sobre estos problemas y la búsqueda de soluciones en un proceso complejo, donde los intereses contrapuestos son el común denominador.

Hace ya dos décadas nuestro país se afilió al eslogan: "Uruguay *Natural*"; probablemente para promocionar —en vista del turismo— un lugar donde la naturaleza se expresa todavía en su magnitud sin interferencias y en donde eso además de un insumo, se cuida y potencia. ¿Pero esto es realmente así? Nos preguntamos si Uruguay siempre ha sido como hoy lo conocemos (paisajes, vegetales y animales).

En el anterior artículo referimos a E. Wilson, su noción sobre naturaleza y ambiente original, y como el Esquema 2 relaciona a estos dos con la biodiversidad. El inmediato problema emergente es proporcionar sustentabilidad a los sistemas potencialmente saludables o volverlos y sostenerlos saludables, lo que no significa intervención permanente, pero sí investigación, vigilancia y evaluación constante que deriven en sostenibilidad.

Desde la aparición del yacimiento paleontológico del arroyo Vizcaíno en Sauce (Depto. de Canelones) sabemos que nuestro territorio, durante el transcurso de miles de años ha sufrido profundos cambios en los más diversos aspectos, que de alguna manera han incidido en la Biodiversidad del Uruguay.

En consecuencia, **sustentabilidad o**

sostenibilidad, se establece por la relación entre las diferentes dimensiones de la biodiversidad arriba enunciadas, desde el punto de vista sistemático y funcional de manera natural, que proporcionan bienes y servicios: agua, bosques, pastizales, humedales; o de ellas con las agro-biodiversidades de acción humana para la producción de recursos económicos: carne, leche, lana, celulosa, etc. Dada esta situación, la sustentabilidad es uno de los conceptos más importantes en la actualidad, sin embargo no es bien valorado y suena a moda hueca.

Conservar según los criterios de sustentabilidad implica entonces, que el desarrollo de los procesos naturales o productivos puedan sostenerse sin afectar la generación actual o futura. En este marco conservar no es una noción estática, sino entender los procesos y el dinamismo de los sistemas (evolución). Siempre que existan dudas sobre si un sistema o propuesta es sustentable, se debe pensar que para que efectivamente lo sea debe reunir ciertas condiciones y principios relacionados al campo de la ecología.

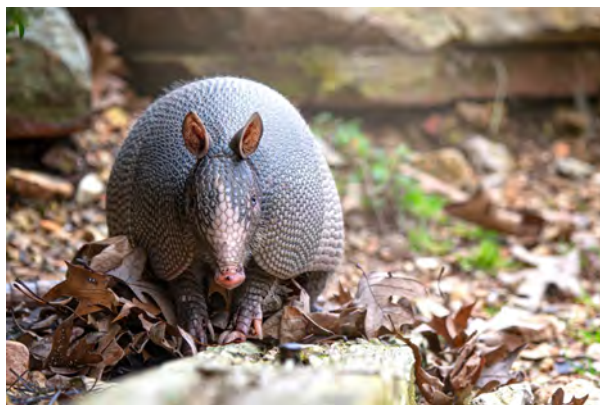
De esta manera, si el **bien es renovable** no debe usarse a mayor ritmo de su regeneración; los **contaminantes** no deben producirse ni cargarlos a un ritmo mayor a su tiempo de reciclaje, biodegradación o neutralización; si el **bien es no renovable**, no dilapidar o buscar alternativas para su protección. El Uruguay debe asumir rápidamente estos criterios y compatibilizarlos con una bioética ambiental, basada en los **principios de prevención y precaución**.

Es importante consignar el hecho de que ambiente-naturaleza-biodiversidad, en su mejor expresión, se desarrollan saludablemente en la medida que esas relaciones e interdependencia sean sustentables. Para ello, es imprescindible un **marco bioético** de reflexión profunda sobre los aspectos morales, de interacción humana con las nociones tratadas, del bien o el daño, de bueno o malo, de lo justo, en base al conocimiento, vigilancia e investigación permanente. De lo contrario, vamos a generar contextos que dañarán de manera a veces irreparable nuestro lugar en el universo.

Ejemplos de BIENES protegidos.

En nuestro país hay cotos naturales, que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) (MVOTMA), en el marco de la Ley 17.234 ha comenzado un trabajo de articulación con los Sistemas Departamentales de protección, para armonizar el

cuidado del ambiente, en especial la protección de la biodiversidad con el desarrollo económico y social. Los humedales de Santa Lucía, son uno de estos cotos, que ejemplifica cómo los sistemas de áreas protegidas hacen coordinar la actividad de los departamentos de Canelones, San José y Montevideo, con una inmensa cantidad de servicios, recursos económicos (agroecosistemas) y paisajes (bienes naturales), que abarca una superficie de 86.517 hectáreas. Actualmente, en el departamento de Canelones, comenzó el desarrollo del proyecto “Área Protegida Francois Margat” sobre el arroyo Canelón Chico afluente del río Santa Lucía. Ocuparse de esos cotos es solo el inicio de una actividad compleja que el tiempo dirá si es suficiente y correcto el camino asumido, y donde todo parece demasiado lento en cuanto a la toma de decisiones políticas, las trabas burocráticas y por los intereses privados.



Otros dos ejemplos son proyectos muy interesantes e importantes en estas líneas multidisciplinarias. La creación del Instituto de Transiciones Sustentables a los Sistemas Alimentarios, que coordinará varias facultades de la UDELAR (Agronomía, Veterinaria, Ciencias, Medicina, Economía), el MGAP y el MSP. El segundo ejemplo, son las acciones que con el proyecto Sub200 se ha creado en directo, una muy buena comunicación sobre la importancia de conocer los inmensos bienes que proporcionan todas nuestras aguas, incluidas las oceánicas, hasta ahora ignoradas.

Para finalizar, debo dejar explícito mi reconocimiento y admiración al Prof. Dr. Víctor Bertullo quién en los años 70, a quienes fuimos sus discípulos, nos creó conciencia acerca de estos temas desde su Cátedra de Tecnología de la Pesca (Facultad de Veterinaria).

Gustavo Naya.
*Médico Veterinario.
*Prof. G. 7. Biología. CES.



La tienda de los recuerdos

“En este instante ya somos el recuerdo que un día seremos.”

Walter Saviotti

Esta reflexión del periodista brasileño J. Fucks, me llevó a pensar en la importancia de cada momento vivido: los ya pasados y los que se nos escapan ahora mismo entre los dedos. Algunos instantes ya son recuerdo; otros están naciendo como tales en este preciso segundo y se perpetuarán en la eternidad, apenas crucen este momento presente.

Imaginemos a nuestro hijo pequeño. Imaginemos entrar con él en una tienda de recuerdos.

Su boca entreabierta, el ceño fruncido, el rostro entero en una expresión de asombro inconfundible. En el local se ofrece una gran variedad de escenas. Pero... ¿cómo puede tener sentido algo así? ¿Una tienda de recuerdos? ¿En este lugar?... ¿En cualquier lugar?!

Él habría aprendido a leer recientemente, y tras descifrar el secreto de las letras, ahora dedica gran parte de su tiempo a descubrir los secretos del mundo. Éste en particular, le cuesta aprehenderlo.

En realidad, a todos nos llevaría tiempo

comprender algo así, pero la idea utópica de una tienda que sólo vendiera recuerdos resulta irresistible: recuerdos frescos de tiempos pasados, de nosotros mismos o de otros, todos amenazados por el tiempo, pero a salvo de él. Una Tienda de Recuerdos para que las personas podamos adquirir nuevamente nuestros más valiosos momentos pasados.

¿Y qué compraríamos allí?

El niño, tal vez, su primera vez en el mar o aquel día en casa de sus abuelos jugando a la escondida. Otros elegirían un sonido: la última conversación con su padre. O una mirada: la profunda del primer amor. Quizá un aroma: el delicado almizcle del pecho materno.

En mi caso, creo que elegiría ese momento mágico, el del día en que descubrimos la fantástica tienda de recuerdos y empezamos a hacer la lista de todo aquello que nunca querríamos olvidar.

Cada uno busca su evocación favorita en esa tienda imaginaria. Tal vez por eso viajamos: para adquirir un precioso botín de recuerdos y, décadas después, descubrir cuáles resistieron

el turbulento devenir de nuestra mente frente a las tormentas de la memoria, esa borradora vertiginosa del pasado.

“Ya somos el olvido que seremos”, escribió Borges.



Con su incuestionable sagacidad, podría haber dicho también lo contrario: somos el recuerdo que seremos.

Y vivimos cada instante con la secreta esperanza de que perdure.

Claro que hay un placer inmediato en subir una montaña juntos, en el frío en el estómago al viajar en aerossilla, en el vértigo súbito de un descenso en trineo!

Claro que esos y otros momentos son valiosos en sí mismos!

Claro que lo más importante es estar juntos ahora, sin el ajetreo excesivo de los días normales, sin las distracciones cotidianas!

Pero no sería menos valioso si, en un día futuro, ya viejo, en una casa vacía de ruidos, pudiera vislumbrar a mis hijas como cuando eran pequeñas y redescubrir sus sonrisas en un desfile de carnaval, en un juego de palabras durante un viaje en camión o en aquel auto sin parabrisas porque se había astillado y hubo que quitarlo.

Son sonrisas que guardé en un recuerdo que, afortunadamente, no se me ha perdido.

Y probablemente no sería casualidad que eligiera vivir las mismas cosas, porque así funciona una tienda de recuerdos: uno

redescubre un lugar y, con él, una serie de escenas.

Quizá ni siquiera tendría que viajar muy lejos. De hecho, no haría falta ningún cliché. Bastaría con tomar cualquier camino, con mis hijas en el asiento trasero, para volver a sentirme el padre que fui. O el hijo que fui, sentado en un banquito de madera a la izquierda de mi padre manejando la camioneta. Les contaría las historias que mi padre me contaba, jugaría los mismos juegos, les enseñaría las canciones que él me cantaba y que —lo espero— nunca olvidarán (nunca olvidaré).

La memoria también tiene este desorden, este aparente caos del que hablo: en la tienda de recuerdos nada está en su casillero correspondiente.

Cuando miro tantos recuerdos esparcidos en los estantes, no sé si veo el recuerdo de un abuelo, si revivo el de un padre o si estoy creando el futuro recuerdo que ellas tendrán de mí, del padre y abuelo en que me convertí. Pienso en el futuro de mis hijas y me encuentro con el pasado de mis padres.

Todo es perpetuo y, a la vez, confuso. Nada termina del todo cuando ya recomienza; todo vuelve a empezar cuando parece haber finalizado, en un ciclo infinito.



Y en esta crónica desordenada atesoro, al azar, una serie de escenas que no quiero olvidar. No sé exactamente por qué las escribo: quizá para que sean más difíciles de perder. O quizá porque eso —justamente eso— es lo más valioso que podría comprar en la tienda de los recuerdos.

Los recuerdos, la memoria, la forma como todo cambia dinámicamente durante nuestra existencia, ameritaría sin duda que existiera una "tienda de los recuerdos". Ante su inexistencia debemos crear nosotros, cada uno, nuestro

propio stock.

A continuación dejo una música muy significativa del cantor y compositor brasileño Osvaldo Montenegro, representativa de ese constante devenir que llamamos VIDA.

A LISTA (LA LISTA)	<u>OSVALDO MONTENEGRO</u>
Faça uma lista de grandes amigos	Haga una lista de grandes amigos
Quem você mais via há dez anos atrás	a quienes más veía 10 años atrás.
Quantos você ainda vê todo dia	Cuántos aun ud. ve diariamente?
Quantos você já não encontra mais	Cuántos ud. ya no encuentra más?
Faça uma lista dos sonhos que tinha	Haga una lista de los sueños que tenía;
Quantos você desistiu de sonhar!	cuántos ud. dejó de soñar?
Quantos amores jurados pra sempre	Cuántos amores juró para siempre?
Quantos você conseguiu preservar	Cuántos ud. consiguió mantener?
Aonde você ainda se reconhece	Donde aun se identifica
Na foto passada ou no espelho de agora?	en la foto antigua o en el espejo actual?
Hoje é do jeito que achou que seria	Hoy ud es de la forma que creyó que sería?
Quantos amigos você jogou fora?	Cuantos amigos perdió por ahí?
Quantos mistérios que você sondava	Cuántos misterios que trató de entender
Quantos você conseguiu entender?	ud. realmente consiguió descifrar?
Quantos segredos que você guardava	Cuántos secretos que Ud. guardaba
Hoje são bobos ninguém quer saber?	hoy son tonterías sin ningún interés?
Quantas mentiras você condenava?	Cuántas mentiras que ud condenaba
Quantas você teve que cometer?	Cuántas llegó a tener que decir?
Quantos defeitos sanados com o tempo	Cuántos defectos que cambió con el tiempo
Eram o melhor que havia em você?	eran tal vez lo mejor en ud?
Quantas canções que você não cantava	Y cuántas canciones que ud. no cantaba
Hoje assovia pra sobreviver?	hoy tararea para sobrevivir?
Quantas pessoas que você amava	Cuántas personas que ud. amaba
Hoje acredita que amam você?	cree que aun hoy, lo aman a usted?

Encuentro AACGPA

**CENA Y ENCUENTRO PARA CONECTAR ENTRE
SOCIOS Y NO SOCIOS**

24 DE NOVIEMBRE

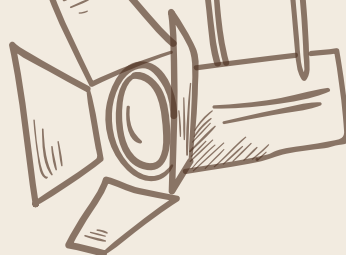
**CENA EN LA COMMEDIA
TICKET: \$1280**

**¡TIENEN TIEMPO PARA ANOTARSE CONTACTANDO A
ADMINISTRACIÓN HASTA EL 20/11!**

**LA COMMEDIA
VIEJO PANCHO 2414**

20HRS

**SI VENÍS CON UN AMIGO JUBILADO PROFESIONAL QUE NO
ES SOCIO, TU TICKET TIENE 50% DE DESCUENTO**



TEATRO: Muestras de fin de año en noviembre

En la Asociación

- **Martes 25**, 19:30 Hs - Muestra del grupo de los **Martes**.
- **Jueves 27**, 19:30 Hs - Muestra del grupo de los **Jueves**.

En Teatro Alianza

- **Viernes 28** - A las 18 el grupo de los **Martes**.
A las 19 grupo de los **Jueves**.



MARTES

"No es para alarmarse Patricio"

Patricio - Ricardo Feijoo
Alicia - Martha Pegoraro

"¿Usted viene por el aviso?" De Marc Camolletti

Irene. Pintora, busca modelo - Diana Salvo
Berta. Mucama, busca un novio - Norma Rossi
Lily. Dueña, alquila departamento - Susana Nicola
Sofía. Profesora de piano - Marta Stalla
Espartaco. Modelo que viene a posar - Luis Mancino
Oscar. Viene por el aviso sentimental - Rolando Martinelli
Bernardo. busca departamento - Jorge Monserrat
Juan. Viene para aprender piano - Nelson Calero

JUEVES

"Mujeres solas a la hora del coctel" de Dino Armas

Mercedes - Charo Diez
Claudia - Laura Claret
Silvina - Élica Magnone
María del Huerto - Nelly Pereira
Hombre - Ricardo Hernández

"La perla" de Ephraim Kishon

Linda - Susana Cammarano
Carlos - Ricardo Hernández
Bárbara - Jacqueline Medina
Etroga - Mirta Galluzzo

"Estar en cartel" de Alejandro Lifschitz Álvaro Bonanata

"Pacientes en espera" de Rubén Casabella

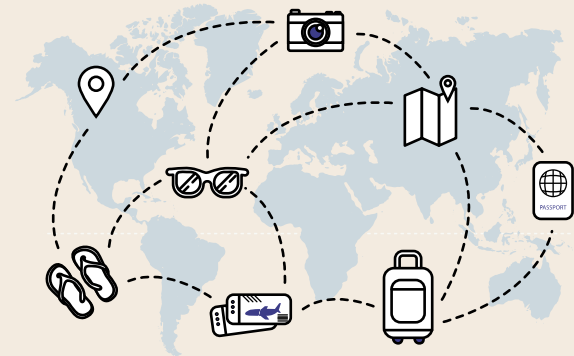
Receptora: Laura Claret
Juana: Zoraida Tomás
Vieja: Ana María Terzaghi
Joven: Virginia Mosca
Limpieza: Alicia Peluffo
Embarazada: María del Rosario Olivera
Doctor: Álvaro Bonanata

Dirección a cargo de Daniel Jorysz – Coordinador talleres de teatro AACJPU



Prepara tus maletas

¿Querés acompañarnos?



CICERONE



COLONIA – entre viñedos, historia y sabores del Río de la Plata

Del 5 al 7 de Diciembre

base Single: U\$D 415 / base Doble U\$D 330 / base Triple U\$D 315
Seña U\$S 100 p/pasajero – pago final 20 noviembre

NUEVO!



AZUL VIAJES



Fin de año a bordo costa favolosa

Salida 28 de diciembre (9 noches)

Base triple U\$D 1810 • Base doble U\$D 2283 • Base single U\$D 4250



CHARRUA VIAJES



Gramado de lujo en fin de año

del 28 de diciembre al 3 de enero

Base Triple U\$D 1440 • Base doble U\$D 1550 • Base single: U\$D 1850
Seña 48 hs luego de la inscripción y el saldo 30 días antes del viaje.



CICERONE



Fin de año en Mendoza

del 29 de diciembre al 3 de enero

Base Single U\$D 2.490 / base Doble U\$D 2.090
Seña U\$S 700 PRECIO p/pasajero, pago final 15 diciembre

NUEVO!



INFORMACION de CONTACTO

Charrúa Viajes:

Mauro o Augusto (13 a 19 hs)
Tel.: 2705 1357 • Cel.: 092 889 336

Cicerone:

Verónica (10 a 18 hs)
Tel.: 2909 20 46 • Cel.: 093 63 09 27

Azul Viajes:

Agustina Ferreira (10 a 18 hs)
Tel.: 2710 31 32 • 094 778 070
Sinué Cañarte (10 a 18 hs)
Tel.: 2908 31 32 • 093 827 076

¿Todavía no te anotaste al Campeonato de Truco de la AACJPU?



No pierdas la oportunidad de ser parte de esta tarde de diversión, camaradería y competencia amistosa que se vivirá el **jueves 21 de noviembre en nuestra Sede Social** (Avda. 18 de Julio 1268, 1er piso), desde las 14 horas.

Campeonato abierto a afiliados, familiares y amigos está pensado para que todos puedan participar, sin importar si son expertos o principiantes.

Las inscripciones hasta el **lunes 10 de noviembre**.

La participación para socios es gratuita, mientras que familiares y amigos tienen un costo accesible de **\$200 por persona**.

Para anotarse, solo tienen que llamar a la Administración de lunes a viernes de 11:30 a 18:30 al 2901 88 50 o 2900 76 57, 096 899 555 o 097 420 421.

El campeonato se organizará según la cantidad de jugadores inscritos.

No dejes pasar esta oportunidad para demostrar tu habilidad, conocer nuevos compañeros y pasar una tarde entretenida.

Para más información y consulta de reglas, pueden visitar nuestra página web: <https://www.aacjpu.com.uy/>

Almuerzo en Gino Restaurante

Compartimos algunas imágenes del almuerzo que vivimos con los socios en **Gino Restaurante**. Estos momentos de intercambio y conexión son muy valiosos para nuestros afiliados y para la Asociación.





Gimnasia Mental

DESAFÍOS

1

Elige una sílaba de cada columna para formar palabras (como la del ejemplo). Sólo puedes utilizar cada sílaba una sola vez. No tengas en cuenta los acentos.

TE	LI	MIEN	FO
BO	RRA	LA	SOR
VEN	GA	FO	RA
TE	MIO	VI	RO
LA	TI	DO	TA
FRE	LE	NE	DOR
HE	VA	GRA	RO
CA	LE	DE	NO

BOLIGRAFO

2

Qué signo matemático hay que añadir y dónde, para que estas 3 igualdades sean correctas?

$$\begin{array}{r} 4 \ 3 \ 2 \ 1 = 22 \\ 8 \ 1 \ 5 \ 4 = 27 \\ 3 \ 9 \ 2 \ 8 = 11 \end{array}$$

3

Si sumamos, restamos, multiplicamos y dividimos dos números entre sí (siempre los mismos), obtenemos los siguientes resultados.

De qué dos números se trata?

$$\bigcirc + \bigcirc = 20$$

$$\bigcirc \times \bigcirc = 64$$

$$\bigcirc - \bigcirc = 12$$

$$\bigcirc / \bigcirc = 4$$

¡Despedimos juntos el 2025
celebrando nuestro **64° Aniversario!**

Fecha: 18 de diciembre | Hora: 11:00 hs

Lugar: Chacra La Martina (Av. Luis Batlle Berres 9227, Montevideo)

*¡Un gran día para compartir con nuestros socios, amigos y familiares!
Disfrutaremos de un día especial con música y sorpresas!*



Socios Montevideo y Área Metropolitana: \$ 2850

Socios del Interior y Pensionistas: \$ 2280

Acompañantes: \$ 3150

Opción Transporte Ida y Vuelta: \$220

Menú Completo:

- Jugo y bocados de bienvenida
- Plato principal
- Postre
- Té, café, refrescos y agua mineral

Mesas y Asientos:

- Entrada sin reserva de asiento, ubicaciones por orden de llegada.

Cambios o cancelaciones:

- Si la realiza con 10 días de anticipación, la cancelación es sin costo.
- Después de ese plazo, puede transferir su lugar a otro socio, pero no habrá devoluciones.

Servicio de Transporte:

- Salida del centro de Montevideo a las 10:15 hs, lugar a confirmar (sin paradas intermedias, ni a la ida ni a la vuelta).
- Puede incluir el transporte en su pago o abonarlo por separado hasta 5 días antes.

Formas de pago: Contado, débito, crédito (hasta 3 cuotas)

Discoteca y show en vivo para bailar y disfrutar | Sorteos y sorpresas

¿YA NOS AGENDASTE PARA RECIBIR TODAS LAS NOVEDADES?



PASO 1

Abre CONTACTOS o
AGENDA en tu celular



PASO 2

Clickeá en "agregar
contacto" o "+"



PASO 3

Agregar 096 899 555
con el nombre
AACJPU



PASO 4

Clickeá en guardar o
listo

¡ESO ES TODO!

Ahora recibirán todas las novedades de la Asociación en su celular



¡Únete a nuestra Revista Digital!

Es sencillo, práctico y contribuye
al cuidado del planeta.

Solicítela **sin costo** en la Administración.

AGRADECIMIENTOS



Queremos expresar nuestro agradecimiento a los que continúan enriqueciendo nuestra Biblioteca con generosas donaciones de libros. Cada donación abre una ventana a nuevos mundos, saberes y experiencias compartidas.

- **Dr. Miguel Korenko**, nos ha entregado un valioso acervo con títulos que abarcan desde la historia del pensamiento hasta psicología, filosofía, poesía y espiritualidad. Obras de *Karl Popper*, *Alan Watts*, *Yuval Harari*, *Erich Fromm*, *Schopenhauer*, *Nietzsche* y muchos otros que nutren nuestra riqueza cultural y académica.

- La donación de la **Dra. Alicia De Nigris**, contiene un conjunto irrepetible de literatura y ensayos, con autores como *Joseph Conrad*, *Nadine Gordimer*, *Adolfo Bioy Casares* y *José Saramago*, que aportan voces esenciales para la reflexión y el disfrute literario.

- Asimismo, agradecemos al **Dr. Óscar López Goldaracena**, por los aportes autorales en temas de derechos humanos y jurídicos con sus obras "*Genocidio Cultural Armenio*" y "*Diccionario jurídico popular*", que amplían nuestro compromiso con la memoria y la justicia.

Gracias por estos gestos que fortalecen nuestra Institución!

La Revista

SI CONSIDERAS QUE...

- Defendemos los derechos de los afiliados
- Luchamos por una Caja Profesional autónoma y sustentable
- Somos el lugar de encuentro de amigos, colegas y familiares
- Fomentamos actividades de sociabilización a través de nuestros cursos, talleres y jornadas culturales

**Entonces sé parte de nuestro futuro:
FORTALEZCAMOS NUESTRA
ASOCIACIÓN TRAYENDO NUEVOS SOCIOS**

**Súmate a nuestra historia
APOYA LA CAMPAÑA DE AFILIADOS 2025**

